Turbo, Septiembre de 2026

Doctor
ALEJANDRO ABUCHAR GONZALEZ
Alcalde Distrital de Turbo

Asunto: Propuesta económica.

Cordial saludo:

Yo, **MATILDE PATRICIA MOSQUERA CHAVERRA**, identificada con la cedula 43.254.399, de Turbo Antioquia, ofrezco mis servicios como servicios como **GERONTOLOGIA EN LA ATENCION A PERSONAS MAYORES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA CENTRO DE VIDA DEL DISTRITO DE TURBO.**

1. Apoyar el desarrollo de los procedimientos administrativos requeridos por el Programa de Personas Mayores de la Secretaría de Inclusión Social respecto al desarrollo de estrategias para la garantía de derechos de personas mayores.

2. Apoyar a la profesional del programa con los reportes o denuncias de adultos mayores en situación de abandono tanto en el casco urbano como en la zona rural, realizando las visitas domiciliarias a campo necesarias para la búsqueda de redes de apoyo familiares, sociales y comunitarias, reportar a las entidades competentes y hacer seguimiento a los casos.

3. Brindar asesoría y orientación a familiares y/o cuidadores sobre la prevención y manejo de la dependencia funcional de adultos mayores.

4. Apoyar la gestión de articulación de dependencias e instituciones públicas y privadas que aporten al bienestar social de adultos mayores.

5. Diseñar y ejecutar un cronograma de trabajo mensual con actividades grupales recreativas, educativas, ocupacionales y culturales para el bienestar físico y mental de adultos mayores beneficiarios de los servicios de los Centros Vida del Distrito de Turbo.

6. Apoyar la gestión documental de las evidencias de los servicios que se brindan a los beneficiarios de los Centros Vida como listados de asistencias, informes del talento humano, fotografías, copias de historias clínicas y atención en salud, fichas gerontológicas, entre otros.

7. Participar en reuniones y capacitaciones que permitan fortalecer la atención a personas mayores.

8. Elaborar y presentar informes mensuales, escrito y un informe final al término del contrato.

9. Las demás actividades que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual de conformidad los estudios y documentos previos, documentos que forman partes integra del presente contrato.

FORMA DE PAGO: **FORMA DE PAGO: EL DISTRITO DE TURBO**, pagará al contratista por mensualidades vencidas correspondientes a tres meses (3), por un a tres pagos iguales correspondientes a TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($3.800.000).

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: ($11.400.000)

Atentamente,

Matilde Mosquera Chaverra

MATILDE PATRICIA MOSQUERA CHAVERRA

C.C. 43.254.399